SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Viernes 11 de Mayo de 1906 — Núm. 1006

ACTUALIDADES

Por ahora, no

Decimos nosotros sencillamente que la Diputación provincial, por ahora, no debe acometer la empresa de reformar el edificio del Consulado, convirtiéndolo en Palacio del Arte. Y no porque el proyecto de reforma presentado por el inteligente y joven arquitecto Sr. Roca haya de ser desechado, sino porque la situación económica de aquella Corporación creemos que no es de las que permiten despilfarro de dinero.

Hemos visto los planos del proyecto; y pública y privadamente hemos felicitado de todas veras al Sr. Roca, porque en su obra ha impreso un sello tal de originalidad y de buen gusto, que allí se revela el alma y el espíritu de un verdadero artista. No lo combatimos pues, si no que lo aprobamos, y de realizarse, Palma ciertamente contaría con un magnífico monumento.

Pero algunos señores diputados, en apoyo de la reforma, han argumentado que aquella era deseada por la opinión pública.

Verdaderamente la opinión pública piensa de distinta manera. La multitud ama la belleza, es cierto, y debe amarla porque es una manifestación de la vida espiritual, pero quiere también con no menos fuerza la utilidad y el provecho, ó sea el perfeccionamiento de los servicios y la aplicación de las energías en puntos de los cuales puedan resultar positivas ventajas.

Y ya hemos dicho que la cuestión económica es la única, la exclusiva razón para que la reforma no se acometa por ahora. Se habla de la emisión de un empréstito en veinte anualidades. Esto, para una obra de lujo, es un signo de flaqueza.

A nosotros se nos ha dicho en multitud de ocasiones que la situación económica de la Diputación no tiene nada de halagüeña; que sobre las arcas provinciales gravitan deudas de consideración. Así se nos afirma.

Y naturalmente, nada podemos saber de lo que haya de cierto en este asunto. El Ayuntamiento ha venido publicando anualmente sus balances, exponiendo los estados de fuerza económica con que cuenta para la realización de sus proyectos. El estado de la Diputación lo ignoramos en verdad.

Y en vez de una obra de lujo, cuya necesidad no apremia, mejor fuera aplicar los sobrantes si los hay, en el mejoramiento de la situación interior, en la reducción de las cuotas municipales, en aligerar los presupuestos municipales, para que los Municipios pudieran atender con más desahogo á sus servicios, muchos de los cuales bien necesitados andan.

Eso opinamos, sinceramente.

CURIOSIDADES

Las curas en el aire libre.—Las curas al aire libre gozan de mayor predicamento de día en día. Son bien conocidas las de las montañas suizas y Panticosa para los enfermos del pecho; las de playa, para los reumáticos, etc.

En Baoadland, condado de Inglaterra, hay una instalación sanatoria para los niños débiles y raquíticos.

Duermen en cabañas y pasan el día desnudos, recibiendo el sol y la lluvia y jugando en estanques y jardines.

El sol, el agua y el viento libres son la mejor nodriza de los niños enclenques.

Edward Steinkopff, que murió recientemente en Inglaterra, con una fortuna de 10 millones de libras, ganó esta suma inventando el procedimiento de fabricación de agua mineral.

Ningún niño asiste á las escuelas del Japón antes de cumplir seis años de edad. Se destinan dos horas cada semana para enseñar á los niños nociones de ética y una para el estudio de las reglas de etiqueta, que se contrae á enseñarles á caminar, á hacer cortesías, servir el té y manejar los dedos y las manos.

Los judíos.—El *Jewish World*, de Londres, da la noticia de que el Rey de Portugál, en su reciente visita á Inglaterra, quedó tan impresionado por los servicios prestados al país por los judíos, que tiene la intención de hacer que se reconozca la religión judaica en Portugal.

El juego de «golfo».—Se ha calculado que en Inglaterra se gastan anualmente 10 millones de libras esterlinas en el juego de golfo. Hay 879 Clubs del golfo, 332 en Escocia y 134 en Irlanda. El número de miembros de esos Clubs es de 600.000.

Las excelencias del radium.—El *radium* es una substancia millones de veces más poderosa que la dinamita. Se calcula que una onza de *radium* tiene poder suficiente para levantar 10.000 toneladas á una milla de altura sobre la superficie de la Tierra. La fuerza motriz necesaria para hacer andar un buque de 12.000 toneladas en una distancia de 6.000 millas de océano y á razón de 15 nudos por hora está contenida en 22 onzas de radium.

Chascarrillo.—Sólo escribo para matar el tiempo—decía un poeta novel.

—Hombre—le contestaba un amigo—si el tiempo no fuera inmortal, tendría usted un gran éxito en su empresa.

DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Nuestra situación

La que actualmente muestran todos los hechos de nuestra economía general, puede acusar signos más favorables.

Tras días de penuria, que hemos soportado con virtud de sacrificio, vienen ahora dias más espléndidos y brillantes.

No es uno sólo el agente que determina la buena situación de hoy; son varios que se derivan y desprenden uno del otro.

Y este estudio es el que vamos á hacer brevemente.

La Hacienda del presente

La política económica de prudencia seguida desde 1900 acá arroja frutos.

Demostrada, en contra de las creencias de las gentes, la mayor capacidad contributiva de la nación al elevarse á 1.002 millones el presupuesto de ingresos de 1904 y al alcanzar la recaudación una cifra de 1.033, sin disturbios en su exacción, la situación de la Hacienda española quedó á salvo de quiebras y conquistó otra vez la fe en su solvencia, por alguien, en días tristes, perdida.

Los *déficits* de 80 millones y de 47,50 de años precedentes se trocaron en *superavit* de 54, según la cuenta definitiva del año 1904, cantidad aproximada y más bien inferior á la que como *superavit* tambien dará la de 1905, aún no terminada.

La recaudación, además, no puede ser mejor en los meses transcurridos de este año, que ofrecen hasta fin de Abril pesetas 304.161.594, lo que supone un alza, con respecto al período anterior, de 23,55 millones.

Cierto es que una gran parte de ese aumento lo suministran las redenciones á metálico del servicio militar; pero aún descontadas, resta aún buena cantidad referida al orden contributivo que acrecienta y sanea nuestro crédito.

Pago al Banco

Más de la mitad de la deuda contraida con nuestro primer establecimiento bancario está ya satisfeche.

Quedaban al términó del año 1904 600 millones, que ahora se han reducido á 400.

El Estado se ahorra con esto más de 14 millones, que al 2,50 los primeros y al 2 por 100 los restantes, suponían los intereses que devengaba ese préstamo.

Ha hecho además este desligamiento de compromisos, que el Banco enajene y venda parte de su cartera del activo, con lo que mejoró su situación general ante el país, que le reclamaba la aminoración de los efectos de cartera y le exigía mayor y más directa atención á finalidades de su naturaleza, tales como el crédito agrícola, estimulado luego con algún éxito, á expensas de aquella recomendación del deseo público.

Pagados, pues, 24,10 millones, según recientísima Real orden del ministerio de Hacienda, quédanle al Banco 400 solamente, que le serán recogidos cuando, como ahora, lo permitan los recursos del Tesoro, y bien pronto seguramente, ha de extinguirse por completo la deuda de Ultramar, que aún conservamos como reliquia de dolor de las guerras de las colonias.

¿Puede estarse en circunstancias de más claro desahogo?

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro saldará á su favor, en el balance, por 99,50 millones, y sus existencias en oro llegan á 42,20 que es la cantidad que como necesidad absoluta exige el extranjero del Estado para pago de Exterior 4 por 100 y para algún otro gaste. Y nada, además, hay que temer, porque las Aduanas siguen suministrando disponibilidades oro, que serán de 120 á 140 millones la que ofrezcan por año desde que en 1.º de Julio se comience la cobranza total en oro á lo importación y aún á la exportación.

La baja de los Francos

Desde principio de año hasta la fecha desciende el cambio internacional 15 enteros.

Ninguna sospecha amenaza elevación; antes bien, decrecimiento.

¿Preguntáis las causas? ¡Son tantas...! Y, entre ellas, contad la situación de la Hacienda, cuyo esquema de recaudación se ha visto ya.

Otras causas determinantes hay que anotar: el alza de la plata en Londres motivada por la menor producción de ésta y la mayor de oro, el juego á la baja que se hizo en un principio, la amenaza que el mercado veía en el *stock* oro del Tesoro, que llegó, y está dispuesto ahora si hiciera falta, á vender francos, la buena presencia de las cosechas que impedirá importar más de 100 millones en trigo solamente, como ha acontecido en 1905.

Pero el cambio, que descendió por estas razones á 115, cae nuevamente unos enteros, mostrando una tendencia acentuada de mayor depresión.

Presiden las mismas anteriores concurrencias, aumentadas por la actitud del banco en posicion dadora de papel y por la masa de francos que hay á la venta, sin que la plaza presente dinero para su recogida ni se oponga al descenso aún mayor que está viendo llegar.

Alza de los valores

Ante esta perspectiva y ante los hechos ya pasados, el Exterior muestra tendencia al alza á pesar de la subida grande que en poco tiempo ha conquistado: llegará, por tanto, á la par en plazo breve, si no se alteran ó modifican los estimulantes que la aconsejan.

El Interior y el Amortizable se inscriben diariamente á cambios en que no creyó el mas optimista. Al Contado afluyen, con poder titánico, cantidades de dinero que absorben cuanto papel sale al mercado. Dos enteros sobre 100 se ha tenido un día la cotización de Amortizable. Ascienden las acciones del Banco, las de Tabacos, las de Explosivos, las de Altos Hornos y Resineras, los Ferrocarriles; todo en fin, excepto algún que otro valor realizado, puja por subir y sube firme y sereno, conquistando nuevos y más altos precios.

¿Es que lo hacen sin lógica ni fundamento?

No. Aunque no poco influye la corriente general de los mercados del dinero á la más baja capitalización, nuestra mejora general es propia é íntima de nuestra situacion.

Resúmen

Hemos visto la que refleja ahora nuestra Hacienda: los compromisos con el Banco se han aminorado: exterioriza éste mejores circunstancias, al tener reducida su circulación de billetes con relación á dos años hace, y muestra mas disponibilidades oro; ha sufrido enorme quebranto el franco, que es nuestro regulador, y no nos conminan alzas nuevas; el aspecto de la cosecha es halagüeño: asciende el Exterior, el Interior y el Amortizable y casi todos los valores: hemos suscrito 200 millones para acudir á la posesión de 2 escasos en la última operación del empréstito del dia 30 del pasado: esperamos recaudar en Aduanas 130 millones en oro como promedio: nuestro presupuesto saldará con *superavit* de mas de 40 millones: nuestro vida económica y financiera viven la paz y acrecienta su desarrollo; ¿qué otra situación que no sea ésta podemos desear?

He aquí por qué nuestro crédito al elevarse y robustecerse ante nosotros y en el extranjero, da á los españoles grandes esperanzas de ser, en no lejana fecha, un país rico que acabe con el pauperismo general y con la escasa expresión de vida que la economía española ha mostrado desde nuestros últimos desastres.

La actividad, el trabajo y el buen régimen, han de ser ahora nuestros más fieles amigos.

Amistemos.

Carlos Caamaño.

Congreso postal de Roma

Actúa estos días en la capital de Italia un Congreso que se ocupa en las mejoras del servicio internacional de Correos. España está representada en ese Congreso por uno de los más cultos é inteligentes funcionarios de nuestra administración postal, D. Cárlos Flórez, que ha intervenido con éxito en las deliberaciones y acuerdos de la asamblea.

Se ha ultimado en ella el envio de valores con un reglamento y ha empezado á discutir el convenio de paquetes postales.

En cuanto al convenido general, está resuelta ya la cuestión del tránsito. El terrestre ha quedado dividido en cuatro categorías, según que los recorridos alcancen como máximum 3.000, 6.000 y 9.000 millas ó excedan de esta última cantidad, fijándose para la segunda doble precio que para la primera, triple para la tercera y cuádauple para la cuarta. Respecto del tránsito marítimo subsisten las tres categorías actuales.

Se ha establecido la siguiente escala de precios:

Tránsito terrestre de correspondencia cerrada.—Primera categoría: cada carta 1,50 francos; cada objeto, 0,20; segunda categoría: 3 y 0,40; tercera categoría: 4,50 y 0,60; cuarta categoría: 6 y 0,80.

Tránsito marítimo.—Primera: 1,50 y 0,20; segunda: 4 y 0,50; tercera 8 y 1.

Tránsito terrestre y marítimo de correspondencia al descubierto.—6 céntimos cada carta y 2 y medio cada tarjeta y cada objeto.

La embajada argentina

Roque Sáenz Peña

Entre las noticias que llegan de la América española referentes á las Misiones extraordinarias designadas por algunas de sus Repúblicas para venir á solemnizar la boda de D. Alfonso, reviste hoy excepcional interés la que anuncia que el crucero «Buenos Aires» acaba de zarpar del puerto del mismo nombre trayéndonos á su bordo el personal diplomático y militar de la Embajada argentina.

Es esa una noticia que emociona y congratula á la vez el corazón de esta vieja España, cuya fibra patriótica parece cada día tanto más sensible cuanto con más delicado afecto es solicitada por aquellos pueblos que fueron vástagos suyos y donde nuestra grandeza de ayer se reproduce hoy espléndidamente sin que por ello dejen de ser nuestros hermanos.

La partida del «Buenos Aires» con rumbo á nuestras costas, en ocasión tan señalada y todavía entre las salutaciones y los vítores de un gran pueblo moderno como es el argentino, que se aglomera en los muelles para despedirle vinculando al deseo de que haga feliz viaje votos unánimes y ardientes por la felicidad de España, es una nota realmente expresiva y tierna, que de seguro ha de encontrar aquí repercusión sincera y entusiasta.

Aparte de lo que al sentimiento corresponde—el sentimiento es la razón suprema en estos casos—todas nuestras manifestaciones de reciprocidad en el presente, por grandes que sean, serán muy justificadas, pues á bordo de ese buque, cuyo nombre es compendio de la riqueza y del progreso argentinos, envíanos aquel país la representación más gallarda que haya podido escoger de entre sus hombres públicos y de los elementos de su Marina y de su Ejército.

El jefe de la Embajada, doctor don Roque Sáenz Peña, es, en particular, una de esas figuras que por su historia y por su alta distinción intelectual se ha hecho notable, no solo en su patria, sino en toda la América del Sur.

Abogado, hombre de letras, estadista y militar, es desde hace ya algunos años el Sr. Sáez Peña una de las influencias más vigorosas de la República Argentina, bajo el doble aspecto de elemento prestigiosísimo de la alta sociedad y de ídolo popular al mismo tiempo.

En una de las pasadas elecciones presidenciales fué candidato á la más alta magistratura del país, la que probablemente hubiera escalado á no mediar entonces ciertas serias dificultades de carácter internacional, producidas por la ya felizmente solucionada cuestión de límites con Chile.

En circunstancias más ó menos análogas, formó parte de un Gabinete como ministro de Estado y no obstante su actuación personalísima en la guerra del Pacífico, cayendo herido prisionero de los chilenos en la batalla de Africa, el Sr. Sáez Peña dió pruebas en aquel difícil puesto de un elevado buen sentido.

Compañero del heróico Bolognesi en la referida jornada, el Perú no ha querido olvidarle y acaba de conferirle por tal concepto el empleo de general honorario de su ejército.

Por todo lo expuesto, el nombre de Roque Sáenz Peña es popularísimo en Sud-América, sin excepción de Chile, país donde, á pesar de haberse encontrado como prisionero, supo hacerse acreedor, por la hidalguía de su carácter, á amistades nobilísimas. Chile, que es un pueblo de valientes, no olvida á sus enemigos; pero tampo es parco y hasta peca de pródigo, en conceder sus simpatías á aquellos que, como Sáenz Peña, son valerosos y leales.

¡Verdadero timbre de una vida caballeresca, que honra tanto á quien lo lleva como á quien se lo discierne!

Los ministros españoles

En cumplimiento de lo que dispone la ley de reorganización del Consejo de Estado, se ha publicado en la *Gaceta* una relación de las personas que han sido ministros para determinar el orden con que han de asistir á las reuniones del pleno de aquel cuerpo consultivo.

No deja de ser curiosa, y hasta cierto punto instructiva, esta relación. Estimándolo así, la reproducimos á continuación por el orden de antigüedad con que cada uno de los ministros prestaron juramento:

Reinado de Isabel II

1846.—Señor conde de Cheste.
1861.—Señor Marqués de la Vega de Armijo.

Gobierno provisional

1869.—D. José Echegaray.
1870.—D. Eugenio Montero Ríos.
» D. José María Beránger.
» D. Segismundo Moret.

Reinado de Amadeo I

1871.—D. Alejandro Groizard.

República española

1873.—D. Nicolás Salmerón.
» D. José Muró.
» D. José Fernando González,
» D. Joaquín Gil Berges.
» D. José Moreno Rodríguez.
» D. Nicolás Estévanez.
» D. Teodoro Ladico.
» D. Eduardo Benot.
» D. Ramón Pérez y Costales.

Reinado de Alfonso XII

1875.—Señor conde de Casa Valencia.
1879.—Señor duque de Mandas.
1880.—D. Cayetano Sánchez Bustillo.
1881.—D. Fernando León y Castillo.
1883.—D. Pío Gullón.
» D. José López Domínguez.
1884.—Señor conde de Tejada de Valdosera.
» D. Alejandro Pidal.

Regencia de doña María Cristina

1886.—D. Joaquín López Puigcerver.
1888.—D. Trinitario Ruiz Capdepón.
» D. José Canalejas.
1890.—D. Manuel Eguilor.
» Señor duque de Veragua.
» D. Juan Isasa.
» D. Marcelo Azcárraga.
1892.—D. Pascual Cervera.
» D. Antonio Maura.
1894.—D. Amós Salvador.
» D. Alberto Aguilera.
» D. Buenaventura Abarzuza.
1895.—D. Juan Navarro Reverter.
» D. Tomás Castellano.
1898.—D. Ramón Auñón.
» Señor duque de Almodóvar del Río.
1899.—D. Manuel Durán y Bas.
» D. Camilo Polavieja.
» D. Eduardo Dato.
» Señor marqués de Pidal.
1900.—Señor marqués de Aguilar de Campóo.
» Señor marqués del Vadillo.
» D. Arsenio Linares.
» D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.
» D. Manuel Allendesalazar.
» D. Javier Ugarte.
» D. Antonio García Alix.
» D. Joaquín Sánchez de Toca.
1901.—Señor marqués de Teverga.
» D. Valeriano Weyler.
» D. Angel Urzáiz.
» Señor conde de Romanones.
» D. Miguel Villanueva.
» D. Alfonso González.
1902.—D. Tirso Rodrigáñez.

Reinado de Alfonso XIII

1902.—D. Félix Suárez Inclán.
1903.—D. Faustino Rodríguez S. Pedro
» D. Francisco de los Santos Guzmán.
» D. Vicente Martitegui.
» D. Eduardo Cobián.
» D. Augusto González Besada.
» D. Gabino Bugallal.
» D. José Ferrándiz.
» D. Guillermo Joaquín de Osma.
» D. José Sánchez Guerra.
» D. Lorenzo Domínguez Pascual
1904.—Señor marqués de Figueroa.
» D. César Villar y Villate.
» D. Juan de La Cierva.
» D. José de Cárdenas.
1905.—D. Wenceslao R. de Villarrutia.
» D. Carlos Cortezo.
» D. Felipe Sánchez Román.
» D. Joaquin González de la Peña.
» D. Manuel García Prieto.
» D. Andrés Mellado.
» D. Agustín Luque.
» D. Víctor M. Concas.
» D. Vicente Santamaría de Paredes.

Defensa del caballo en las corridas de toros

Un voto de calidad

Y aún de alta calidad—porque aquí se puede adjetivar sin miedo—es el voto que se contiene en la siguiente carta, de la cual solamente se suprimen en esta reproducción algunas frases que no interesan al público:

«Sr. D. Mariano de Cávia.

Mi ilustre amigo: Con el mayor entusiasmo me asocio á la idea de que se implante en las corridas de toros de Madrid, con carácter reglamentario, la costumbre de que los caballos destinados á la suerte de varas usen petos-gualdrapas de cuero, ya ideados por mí y empleados con gran éxito en las corridas que organicé en Roubaix hace cinco años.

Acapto igualmente un puesto en la comisión á fin de llevar á cabo esta idea, pero en modo alguno la presidencia; que corresponde sin discusión al señor gobernador civil por su autoridad y por que es el presidente de derecho de todos los espectáculos públicos y su reglamentación, y agradeciendo á Vd. su indicación cariñosa para ocupar ese puesto.

De seguro que á las señoras y muy particularmente á nuestra futura reina, si asiste á alguna corrida, satisfará esta innovación que hará desaparecer del espectáculo lo único de repugnante y brutal que tiene; espectáculo que considero el más viril y hermoso del mundo.

De Vd. incondicional admirador y afectísimo servidor

Q. B. S. M.

LUIS MAZZANTINI.»

Un nombre de tanta significación en el toreo moderno y un testimonio tan categóricamente expresado, deberían bastar para desvanecer los *escrúpulos* de algunos «tradicionalistas», que si no ven á los jacos pisoteándose las tripas, creen que la fiesta torera se convierte en inofensivo y pueril espectáculo del teatro Guiñol.

La supresión—en todo lo posible, porque *en absoluto* no hay de qué—del suplicio y muerte de los caballos en las repulsivas condiciones actuales, parecerá tan sencilla y lógica en cuanto se logre, como hoy nos parece la supresión de la media luna, de los perros de presa, de los embolados para la afición, de los indios bravos, de las hazañas de la seña Martina, etc., etc.

—Pero ¿cómo no se hizo esto muchísimo antes?—diremos cuando veamos implantada la innovación que se pretende y que hace tan poca gracia á algunos «tradicionalistas».

Lo que estos ignoran es que el despanzurramiento de jacos á tutiplén y la disparatada corruptela de apreciar la bondad de las reses lidiadas por el número de caballos muertos, constituyeron en su tiempo otra *innovación*, contra la cual alzaron enérgicas protestas, aunque en vano, otros «tradicionalistas» de la tauromaquia; pero bastante más sensatos y de mejor gusto—dicho sea sin ofender á nadie—que los presentes amigos del mondongo caballar. *El Solitario* dedicó á tal asunto páginas que son de oro en la historia del reo y en la literatura española.

Ya sabemos que en Villabrutanda, en la Puebla del Ronzal y en Baticola de Abajo, costará un trabajo inmenso la adopción de la reforma proyectada; pero se me hace muy duro creer que no pase como una seda en Madrid y demás capitales cultas—fuera da las chirigotas que en la fiesta de toros son da rigor á cada triquitraque—á poco que la comisión designada por el gobernador civil de esta provincia acierte con el *figurin* (permítaseme la palabra) que ha de ser reglamentario para la defensa de los caballos que hoy sucumben miserablemente, víctimas de la corrupción y degeneración de la suerte de varas.

La comisión se reune hoy en el Gobierno civil, y ya no nos queda sino aguardar sus decisiones y las del señor Ruiz Jiménez, ó dejarlo todo para mejor ocasión, como dejaba su vino de primera el cosechero á quien visitó Fernando VII en Jerez—Por cierto, ya que hablo nuevamente de la comisión, que los profesores veterinarios recaban en ella un puesto. Nada más razonable. El director de la *Gaceta de Medicina Zoológica* indica á tal efecto al profesor Sr. González Marcos, que ocho años há, logró del Fomento de las Artes que presentase en el Gobierno Civil una instancia y proyecto para la reforma de las corridas de toros en lo que se refiere á los míseros é indefensos caballos.

De estos intentos ha habido varios, y siempre han sido vanos. El presente tiene en su favor razones de oportunidad y conveniencia (y ¡hasta de simple *bien parecer*, caballeros!) que se han apresurado á reconocer escritores, aficionados y diestros de primera magnitud, que no pueden ser sospechosos de *amerengamiento* para los taurófilos netos, clásicos y castizos.

Los argumentos en contra pueden alegrarse en los alegres «murmuraderos» de café, taberna ó ventorrillo; pero solamente pueden prevalecer en las fábricas clandestinas de embuchados.

Sobaquillo.

LA BODA DEL REY

Festejos en Palma

Previamente invitados por el Gobernador interino D. Sebastián Domenge concurrieron ayer tarde á las siete al despacho de la expresada autoridad el Capitán general, el Alcalde, los Presidentes de la Diputación y la Audiencia, el Sr. Obispo, el jefe del partido liberal Don Alejandro Rosselló, los senadores del Reino Sres. Conde de Montenegro y Martinez, los diputados á Cortes señores Amer y Font el General Gobernador Sr. Perez Clemente el Delegado de Hacienda Sr. Semir, el fiscal de S. M., los jueces de la Catedral y de la Lonja, el jefe de esta comandancia de la Guardia civil Sr. Gutierrez, el Arcipreste Sr. Barceló, el Director del Banco de España, los presidentes de las sociedades Círculo Mallorquín, Centro Militar, Las Minas, La Veda, Caja de Ahorros y Monte de piedad, Veloz Sport Balear, Crédito Balear, La Protectora, Ferro-carriles de Mallorca, Club de Regatas, Orfeó Mallorquí, Ingeniero jefe Comandante de Marina, Presidente de la Isleña, Coronel Jefe de Sanidad militar, Presidente del Sindicato de Riegos, los diputados provinciales Sres. Pascual, Cónsules del Uruguay y Alemania, Subdelegados de Farmacia y Veterinaria, Presidente del Círculo de Pasivos de Baleares, Director del Instituto, el médico forense señor Escafí, el Director del Hospital señor Escalas, el ex-diputado á Cortes señor Garau, el jefe de Telégrafos, el jefe de trabajos estadísticos Sr. Serra representantes de los diarios locales, corresponsales de periódicos de la Corte y muchas más personas, hasta el número de ochenta, representando cuantas entidades oficiales y particulares existen en esta isla.

El Sr. Domenge expuso suscintamente el objeto de la reunión, suplicando á las personas presentes, especialmente á la que ostentan autoridad, que manifestaran las iniciativas y acuerdos que hubieran tomado para la organización de festejos.

Hizo uso primeramente de la palabra el Presidente de la Diputación provincial D. José Alcover, quien manifestó que si bien la entidad que representaba no había celebrado reunión alguna, las distintas comisiones de la misma acordaron solemnizar el acto de la boda de S. M. el Rey colocando la primera piedra del Manicomio, iluminar la fachada del palacio de la Diputación y hacer alguna obra de caridad.

El Alcalde D. Bernardo Calvet, manifestó que el Ayuntamiento en la sesión últimamente celebrada había acordado invertir cierta cantidad del fondo de imprevistos en la organización de festejos, iluminar la fachada, celebrar fiestas en el Borne y repartir limosnas, encargándose de todo ello una comisión formada por los ocho tenientes de Alcaldes, presidida por el Sr. Calvet.

Habló después el Capitán General Sr. Ortega, quien expresó que por su parte había dispuesto que las músicas y bandas montadas y de á pié tocarían diana durante los días que duren los festejos; que las tropas de esta guarnición celebrarían una Retreta, que ponía desde luego la banda del Regimiento á disposición de las autoridades populares para que dispongan que toque en el Borne ó en el sitio que mejor les parezca para regocijo del pueblo; que se iluminarían las fachadas del palacio de la Almudaina, del Gobierno Militar y de los Cuarteles.

D. Antonio Planas dijo que el *Club de Regatas*, había celebrado junta por la tarde, acordando celebrar regatas y fiestas marítimas durante las tardes de los días en que se fijen oficialmente para la celebración de festejos; que la Junta de Obras del puerto se halla dispuesta á poner de su parte cuantos medios puedan contribuir al mayor lucimiento de las fiestas que se organicen en el muelle.

El Sr. Obispo pidió la palabra para manifestar que de acuerdo con el Cabildo se había dispuesto celebrar con toda solemnidad un *Te-Deum*, iluminar las fachadas de todas las iglesias de Palma; hacer un repique general de campanas y repartir limosnas entre las casas de Beneficencia de índole particular.

El Presidente del *Orfeó Mallorquí*, ofreció esta masa coral para cualquier acto que se organice, así en el Teatro Principal, como en cualquier otro local.

El Sr. Alcover ofreció el Teatro y demás edificios de la Diputación para cualquier fiesta.

D. Miguel Salom, expresó que la Sociedad *La Protectora*, ponía también á disposición de la comisión de festejos el Orfeón de la expresada Sociedad.

D. Francisco de Semir, como Presidente accidental del *Centro Militar*, manifestó que esta Sociedad iluminaría la fachada, celebraría un baile de gala y un banquete.

Don Pedro Sampol, hablando en representación del *Crédito Balear*, dijo que había acordado esta entidad repartir 2.500 pesetas entre los obres que se casen el mismo día que S. M. el Rey. Ostentando la representación de la *Isleña Marítima*, dijo que esta compañía coodyuvaría por su parte en todos aquellos festejos que tengan lugar en el muelle, empavesando además sus vapores; en nombre del Colegio de Abogados de esta capital no podía ofrecer nada en concreto, pero que procurarían los señores que lo forman hacer cada uno en particular cuanto sea oportuno para festejar tan fausto acontecimiento.

El comandante de Marina Sr. Pidal dijo que las fuerzas de marinería de esta comandancia tomarían parte sn la retreta y en las fiestas que celebre el *Club de Regatas*.

El Presidente de *la Veda* D. José Sampol, dijo que esta sociedad celebraría una tirada de pichón, iluminaría la fachada y organizaría otros festejos apropiados á la índole de la misma.

Don Miguel Mestres, presidente del *Veloz Sport Balear*, manifestó que esta sociedad organizaría unas carreras en el Velódromo de tirador.

Don Antonio Font, hablando en nombre de la Caja de Ahorros, dijo que el día de la celebración de la boda de S. M. se costearía una comida á los asilados de las Hermanitas de los pobres, se extendería una libreta de 100 pesetas á cada uno de los hijos de familias pobres que nazcan el mismo día que tenga lugar la boda; otra libreta de á 100 pesetas á las familias de los pobres que les muera un individuo en el expresado día. Hablando en representación del *Círculo Mallorquín*, dijo que esta sociedad, á causa de su estado de fondos, no puede contribuír á los festejos más que con un baile é iluminando la fachada.

Don Gabriel Mulet dijo que la *Cámara de Comercio* había abierto una suscripción entre sus socios para repartir bonos entre los necesitados y que además iluminaría la fachada.

El Presidente de la *Compañía de ferro-carriles* Don Sebastián Feliu, manifestó que esta entidad iluminaría la estación de Palma y socorrería á los obreros y empleados pobres de dicha compañía.

El Director del *Banco de España* señor Gimenez, manifestó que había pedido autoriz ción á Madrid para invertir una cantidad en bonos para los pobres y que iluminaria la fachada.

No habiendo más señores que tuvieran que expresar iniciativas y acuerdos de las entidades que representaban, á propuesta pel Sr. Domenge se nombró una comisión nominadora, encargada de designar las personas que habrán de formar la comisión organizadora; dicha comisión la formaron el Capitán general, el Arcipreste, el Presidente de la Diputación, el Alcalde, los presidentes del *Crédito Balear* y del *Círculo Mallorquín* del *Centro Militar* y el decano de la prensa diaria.

Después de larga deliberación se acordó quienes debian formar la comisión organizadora, siendo está numerosisima, entrando á formar parte de la misma las autoridades, presidentes de sociedades y directores de los diarios locales.

Constituida la referida comisión, el diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló hizo presente que en su concepto, ante todo, faltaba acordar los fondos con que podía contarse para sufragar los gastos de los festejos y hacer el oportuno presupuesto. Esta dificultad podría subsanarse autorizando á la comisión para que abriera una suscripción y que además, las entidades que habian heche ofrecimientos cedieran pequeñas cantidades para aumentar los fondos de la comisión.

Después, el Sr. Domenge agradeció á á los presentes la atención de haber concurrido el acto que se habia celebrado, disolviéndose la reunión, saliendo los concurrentes animados de los mejores deseos y entusiasmo para el éxito del objeto que les habia reunido.

En el Gobierno civil

Visitas

Durante estos días han pasado al despacho del gobernador interino Don Sebastián Domenge con el próposito de cumplimentarle los siguientes señores:

El ex-Alcalde de Palma D. Antonio Rosselló Gomez, D. Bernardo Amer Diputado á Cortes D. Miguel M. Granada, D. Antonio Barceló, D. Pedro Martinez Senador del Reino, el ex-diputado provincial D. Guillermo Nadal, los Diputados provinciales D. Jaime Comas y D. Luis Pascual, el ex-Alcalde D. Enrique M. Lladó, el Secretario de la Diputàción D. Silvano Font, el ex-diputado provincial D. Narciso Sans, el médico y Vocal de la Junta de Instrucción pública D. Domingo Escafí, el diputado á Cortes y jefe del partido liberal de la provincia D. Alejandro Rosselló, el General Gobernador señor Perez Clemente, el Vice-Presidente de la Comisión provincial D. Francisco Socías Clar, el Director de Sanidad Marítima D. Miguel Berga, el Ingeniero-Jefe D. Eusebio Estada, D. Juan Burgues Zaforteza, el médico municipal D. Gabriel Oliver, el Delegado de Hacienda D. Francisco Semir, el Comandante de Marina Sr. Pidal, el Comandante de Infantería D. Miguel Vila, el Teniente Coronel de Carabineros, el concejal don Gabriel Fuster, el diputado provincial y Notario D. Miguel Pons, el Teniente Coronel de la guardia civil Sa. Gutierrez, el Teniente de Alcalde Sr. Barceló, los Jueces de 1.ª instancia de los distritos de la Catedral y Lonja, don José Róver, el Sub-delegado de Veterinaria D. Antonio Bosch, D. Bartolomé Bonet, D. Guillermo Gelabert el Sr. Fsical de la Audiencia. el Síndico del Ayuntamiento D. Luis Alemañy, el Presidente de la Audiencia Sr. Astudillo el Capitán General Sr. Ortega, D. Antonio Pujol y D. Cayetano Gomila.

Ejército y Marina

Destinos. — El teniente coronel de Infantería D. Bernardo Foch Climaco ha sido nombrado primer jefe del batallón Cazadores de Ibiza.

Cruces.—A los soldados licenciados del ejército Guillermo Vich Perez y Juan Morlá Calafat les ha sido concedido el abono correspendiente á una cruz del Merito Militar de 1'50 y 2'50 pesetas respectivamente.

Servicio de la plaza para el día 12 Marzo de 1906.

Parada.—El Regimiento Infanfería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel de Caballería D. Andrés Saliquet Grillot.

Hospital y provisiones. — El teacer Capitán de Artillería.

Vigilancia.—El segundo Oficial de Artillería y clases de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniento Coronel Sargento Mayor Damián Grau,

Notas municipales

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Ensanche y Murallas, acordando proponer al Ayuntamiento la concesión de algunos permisos solicitados para obras particulares.

Y la aprobación de varias cuentas.

***

Las comisiones de Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía están convocadas para esta tarde á la una.

JUDICIALES

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Antonio Amengual y Bibiloni sobre infracción de la Ley de Caza.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto D. José Planas, defendiendo al procesado el Letrado D. Manuel Fiol y representándole el procurador D. Bartolomé Fiol.

***

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral sobre infracción de la Ley de Caza contra Juan Valls y Jaume y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

TEATROS

Lírico

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la primera triple Guadalupe Molina, por lo cual, dadas las simpatías que cuenta entre el público asíduo á este coliseo la beneficiada, podemos augurar que la sala se verá concurridísima.

La señorita Molina ha elegido las siguientes obras: *El señor Joaquín*, *La manta Zamorana* y *El Duo de la Africana*, cantando además la romanza del primer acto de *La Bohemia* y el duo final del primer acto, acompañándole el Sr. Leal.

Nuestros corresponsales

Lluchmayor

Nuestro amigo Sebastián Reviu que tiene la combinación entre Algaida y Lluchmayor, nos participa que del domingo próximo día 13 empieza el servicio de combinación con el tren que sale á las 6 y 15 minutos de la tarde, llegando á Lluchmayor á las 9 y media de la noche. Además habrá el servicio de carruajes á todos los trenes; salidas: de Palma, á las 7'40 mañana, á las 2 y á las 6'15 tarde; de Lluchmayor, á las 6 y á las 12 mañana y á las 4'30 tarde.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), taade.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

La prensa de Madrid

Madrid 9.

El "Correo,,

El Correo encuentra injustificada la alarma de los productores españoles de que puedan existir ingerencias extranjeras en un asunto tan nacional como el del arancel. Otros periódicos coinciden en la alarma y recuerdan que el *Petit Temps* del domingo decía: Creemes saber que nuestro ministro de Comercio ha hecho llegar á Madrid una lista de reclamaciones. Todo esto hace temer que en la redacción de la segunda columna del arancel el Gobierno olvide los intereses nacionales, postergándolos á lss extranjeros.

El "Liberal,,

El Liberal contestando á los que combaten al *trust* periodístico, dice que hasta que se ponga la última piedra no será ocasión de hablar de la nueva sociedad editorial.

El "Imparcial,,

El Imparcial publica una carta de parís, conteniendo juicios relativos al resultado de las elecciones en la vecina República, en la que se afirma que la composición de la futura Cámara de diputados no alterará los términos de los problemas planteados en Francia.

El "País,,

El País afirma que los principales beneficios que por ahora nos reporta la boda regia, consisten en que los ministros solo se preocupan de preparar fiestas brillantes, dejando abandonados los asuntos que mas interesan á la nación; crítica al duque de Bivona por su gestión alarmante en el asunto anarquista.

El sábado próximo doce del actual á las cuatro de la tarde se procederá en el Hostal de San Antonio, calle de San Miguel n.° 84 de esta ciudad á la venta en pública subasta por medio de jugar á la llana y si la postura acomoda, de lo siguiete, que está de manifiesto en dicho Hostal.

1.° Un tronco de caballos de color castaño claro de unos siete palmos de alto, raza africana con su carruaje galera y guarniciones, todo en estado regular.

2.° Dos caballos de unos siete y medio palmos de alto, color gris, raza africana con sus correspondientes guarniciones.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA tomada al oído de los números premiados en el Sorteo verificado en Madrid el día 10 de Mayo.

Núm.	*Premios*	*Poblaciones*
1.907	250.000	Granada
12.360	100.000	Segovia
3.852	60.000	Madrid
7.668	6.000	Alicante
17.847	6.000	Madrid
4.189	6.000	Madrid
3.992	6.000	Bilbao
6.163	6.000	Mahón
1.438	6.000	Ruts (Córdoba
579	6.000	Bilbao
13.435	6.000	Madrid
3.319	6.000	Madrid
15.015	6.000	Madrid
17.255	6.000	Madrid
10.492	6.000	Madrid
16.267	6.000	Barcelona
12.687	6.000	Valencia

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

2 aproximaciones de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 2.600 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posteriot al del premio tercero.

Premiados con 800 pesetas

Centena

20 25 44 54 66 94 162 217 244
295 337 341 335 358 404 404 415 426
439 440 475 479 482 484 497 516 518
539 551 580 592 596 607 681 683 687
738 744 751 776 777 820 828 834 856
858 884 889 896 907 944 969

Mil

008 028 045 069 071 092 098 101 107
111 112 120 132 162 187 243 252 254
313 357 375 377 397 408 428 452 464
474 476 514 560 580 603 639 693 742
744 771 774 787 798 836 847 867 872
876 911 939 978 999

Dos mil

021 030 045 062 102 108 124 127 152
164 242 250 257 263 274 305 341 344
376 540 548 564 630 636 700 706 721
744 745 749 817 837 848 855 913 977
991

Tres mil

005 007 026 034 042 064 093 161 166
201 213 268 280 302 303 307 320 331
343 381 387 394 423 455 479 492 538
548 568 588 592 651 699 713 730 738
754 758 759 789 795 798 803 828 836
841 849 867 893 903 929 931 937 939
971 975 979 998

Cuatro mil

000 064 071 104 113 127 149 190 203
340 364 395 408 412 415 424 454 473
479 502 528 539 544 545 558 569 576
582 622 697 704 716 738 751 756 851
857 871 888 911 916 940 944 947 992

Cinco mil

012 069 074 075 085 106 141 159 165
172 185 176 220 234 239 275 280 339
347 350 351 390 419 450 451 456 478
482 487 505 523 524 532 533 555 593
648 650 673 676 692 695 711 781 783
786 836 859 934 939 972 986

Seis mil

019 046 068 072 073 081 138 152 160
167 186 189 190 193 205 226 276 280
284 298 302 308 311 114 325 329 346
348 371 376 277 392 407 411 412 422
433 445 472 474 497 504 508 544 548
549 550 565 574 588 599 606 641 646
672 677 691 744 756 764 767 772 776
783 793 835 874 913 914 918 922 948
994

Siete mil

038 042 050 052 071 078 087 091 193
246 255 321 414 422 439 531 549 575
580 608 614 710 712 714 809 825 967

Ocho mil

067 071 085 147 155 171 208 222 377
389 407 417 432 443 475 480 496 497
508 520 521 561 566 583 584 618 622
650 660 673 689 690 692 712 759 761
786 807 846 873 952 967

Nueve mil

002 006 010 018 022 035 106 164 165
175 356 376 381 395 400 416 433 476
487 490 538 543 588 591 619 621 668
675 697 706 707 728 745 768 775 815
820 844 868 872 897 929 933 954

Diez mil

095 129 134 154 167 182 213 226 275
299 311 314 320 351 357 408 412 427
447 449 460 475 476 486 524 578 643
650 662 691 708 716 732 763 775 782
801 809 838 872 917 938 953 977 988
992

Once mil

619 047 074 076 086 157 160 174 254
339 351 369 375 383 395 409 431 452
478 5.3 552 609 651 665 674 677 681
697 766 770 771 789 819 830 885 896
927 948 981

Doce mil

006 025 026 029 054 060 068 081 087
108 174 184 192 210 248 258 297 317
329 338 361 380 429 449 503 505 542
603 642 679 680 688 737 739 716 828
832 888 925 940 944.

Trece mil

007 026 039 147 154 160 249 295 303
308 313 351 376 395 397 405 414 421
425 443 465 466 472 506 507 525 526
536 570 587 605 616 631 666 699 702
707 731 799 858 916 930 978 988

Catorce mil

029 053 066 113 117 132 156 168 294
315 318 334 363 364 383 386 361 391
392 433 470 471 473 491 516 527 651
560 593 699 720 733 759 764 804 816
824 856 890 904 989

Quince mil

021 039 117 194 206 241 257 282 294
304 321 321 368 374 419 473 478 481
510 524 540 546 547 576 595 705 724
726 732 741 756 770 788 883 897 927
998

Diez y seis mil

004 011 138 177 183 190 213 258 272
281 304 316 372 389 393 400 429 453
467 502 513 529 559 565 574 591 602
612 621 637 653 669 675 743 747 754
771 780 786 797 806 878 900 911 921
938 962

Diez y siete mil

022 042 099 106 122 136 138 143 157
178 241 270 287 290 300 284 399 454
463 467 479 497 514 528 577 603 606
614 651 670 674 681 695 729 736 749
754 760 770 796 805 809 814 845 856
870 874 884 919 946 964 990

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 10 (á las 17)

Noticia desmentida

El ministro de Marina ha desmentido que la visita de los ingenieros ingleses al Arsenal del Ferrol se relacione con proyectos de arriendo del mismo.

Firma regia

El rey ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando subdirector primero de contribuciones al Sr. Retes.

Nombrando jefe de sección del mismo Centro al Sr. Fragoso.

Nombrando inspector de Hacienda de Madrid al Sr. Molero.

Declarando cesante al delegado de Hacienda de Almería Sr. Vilche, y nombrando para substituirle al Sr. Argüelles.

Declarando cesante al delegado de Gerona D. Enrique González.

Nombrando para substituirle al delegado de Huesca D. Juan Romo de Oca.

Jubilando al inspector de Hacienda de Barcelona D. José Viñas y nombrando para substituirle á D. José Rato Vázquez Queipo.

Los alcoholeros—La conferencia con el Rey—D. Alfonso efectuoso.

Esta mañana visitaron los alcoholeros al rey.

La audiencia fué muy breve.

Los comisionados expusieron á Don Alfonso las aspiraciones que se consignaban en el Mensaje que le entregaron, expresando su esperanza de que el rey influirá cerca del Gobierno, á fin de que sean atendidas las aspiraciones que sean razonables.

El rey se mostró muy afectuoso con ellos.

Los alcoholeros salieron muy satisfechos de la regia cámara.

El Obispado de Madrid—La entrada oficial.

Ha tomado posesión del Obispado, en nombre del nuevo obispo, el vicario eclesiástico de esta diócesis.

El nuevo obispo hará su entrada oficial en Madrid el domingo próximo, á las cuatro de la tarde, por Atocha, dirigiéndose á Santa María de la Almudena, y después marchará procesionalmente á la catedral, donde se cantará un *Te Deum*.

En Sevilla—Vázquez Mella obsequiado.

El Sr. Vázquez Mella ha sido obsequiado en Sevilla con un banquete á bordo del vaporcito en que hizo una excursión por el río, organizada por el Ateneo Sevillano.

Al brindar se mostró partidario de la descentralización, ofreciendo pedir al Gobierno que se consigne en cada presupuesto las cantidades que pagan las respectivas regiones.

Tormenta en Badajoz—Casas inundadas.

Ayer descargó sobre Badajoz una tremenda manga de agua, acompañada de granizo, que causó grandes daños en las cosechas, y, especialmente, en los árboles frutales.

Las obras que se realizaban en el Instituto, han sufrido mucho con la tormenta.

Muchas casas han quedado inundadas.

El general Rios

Un despacho de Portugal da cuenta de haber ocurrido un accidente al general de división D. Diego de los Ríos, el cual fué arrojado del caballo que montaba, dislocándose un brazo.

Proyectos en Instrucción pública.—Sueldos aumentados.—El Doctorado.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Paredes ha dictado una disposición reintegrando al profesorado en las prerrogativas que antes tenía, dignificando el cargo y mejorando, además, la situación de los auxiliares.

A éstos se les aumentará el sueldo; pero en cambio se les excluirá de las votaciones para la elección de jefe de establecimiento.

También se reformará el doctorado de la Facultad de Derecho, inspirando esta reforma en las orientaciones del Derecho moderno.

Combates en Marruecos

Telegrama de Melilla.—Imperiales impetuosos.—Los rebeldes derrotados.—Bajas.—El Roghi.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial del gobernador militar de Melilla.

«El día 7 del actual se libró un nuevo combate á orillas del Muluya, durando todo el día.

Los imperiales pasaron el río por tres puntos distintos, atacando á los rebeldes, que á su vez avanzaron para impedir el avance de los imperiales.

Estos vadearon el río, llevando los jinetes á los infantes á grupas; protegidos por la artillería y fusilería desde la orilla opuesta, rechazaron á los rebeldes y atacaron los campamentos de la caballería, obligándola á retirarse ante el peligro de verse envuelta.

Entraron los imperiales en los campamentos, apoderándose del botín y marchando con él y con algunos prisioneros y varios heridos.

Los rebeldes no han podido recoger más que siete muertos.

En el combate han tomado parte los de Celaya, mandados por el caid Richard.

Se ignoran las bajas de ambas partes; pero se dice que son importantes.

El hecho es que ninguno de los contendientes ha ganado terreno.

El pretendiente, falto de municiones pide éstas y hombres al Riff.

Del extranjero

Robo de cartuchos

Las autoridades francesas han sorprendido á un artillero que robaba cartuchos de los depósitos de Vincennes.

Se ignora si era la primera vez que lo hacía ó bien si ya había logrado vender algunas partidas al Estado Mayor alemán.

El cómplice de Ravachol

Ayer fué detenido en Saint-Etienne el anarquista Crozet, que era una amigo de infancia de Ravachol.

Crozet ha sido condenado diferentes veces por contumacia.

Actualmente pesan sobre él sesenta años de trabajos forzados.

Su proceso que tendrá lugar en la Loire, resucitará toda la historia del anarquismo á partir de Ravachol.

Buzo muerto.—Un drama en el fondo del mar.—Muerte horrible.

En Simionstown ha ocurrido un terrible incidente.

Un buzo que trabajaba en compañía de otro ha perecido en las siguientes circunstancias:

Mientras ambos estaban sumergidos á quince metros de profundidad, se desprendió el casco de uno de los buzos.

El desgraciado, retenido por sus pesados vestidos, se abrazó á su camarada, que dió la señal de alarma.

Pero, á tres metros de la superficie, se estropeó el trinquete que servía para subirlos. El buzo, cansado ya, no pudo retener el cuerpo de su camarada y éste se hundió nuevamente.

Por más que se acudió prontamente en su auxilio, cuando lo volvieron á sacar éste ya se había ahogado.

Empréstito haitiano

El Gobierno de Haiti está negociando un empréstito en Londres.

Los banqueros ingleses se muestran poco dispuestos á secundar los de la República haitiana.

Monumento á Kruger

El general Botha inauguró ayer el monumento elevado á la memoria de Krüger, el «león africano», que sucumbió en el destierro, víctima del imperialismo inglés.

Misterio esclarecido

Se han dado á conocer los padres del desconocido que se suicidó en Gravelle, cerca del sitio donde estalló la bomba que mató á Stryga ó hirió á su compañero.

No se trata de ningún anarquista.

Era un alemán que vivía, desde hacía algún tiempo, en París. Su suicidio fué motivado por causas íntimas.

El conflicto angloturco

Dicen de Londres que el crucero «Minerve,» llevando á bordo al contralmirante Firlament, ha recibido orden de ir á Port-Said, para vigilar y defender el canal de Súez.

Está ultimado el programa de las operaciones de la escuadra para el caso de una eventualidad.

Parece que un buque egipcio, con cinco cañones, se ha situado frente al canal.

La excursión del kaiser

El kaiser ha llegado á Strasburgo con todo su acompañamiento.

Le recibieron las autoridades y un gentío inmenso.

El Vesubio

Dicen de Nápoles que el Vesubio continúa arrojando gran cantidad de lava y cenizas sobre San Giusseppe y Ottajano.

En Obanna, cerca de Parma, se han sentido varias sacudidas en sentido vertical que han producido extraordinario alarma entre los habitantes.

La reina Guillermina

La noticia de que la reina Guillermina está embarazada ha producido inmenso júbilo en toda Holanda.

Consejo de Ministros

Consejo en Palacio.—Discurso de Moret.—La política exterior

Esta mañana se verificó en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el rey.

No ha asistido el ministro de Hacienda por continuar enfermo.

El Sr. Moret hizo un extensísimo discurso resumen de los acontecimientos políticos ocurridos desde el último Consejo verificado antes del viaje del rey.

En lo referente á la política exterior el Sr. Moret fué muy parco por considerar que estando tan reciente el viaje de D. Alfonso á Inglaterra, estaría ya enterado de cuanto pudiera decir el presidente.

La gestión liberal—Consideración en el extranjero.

Teniendo en cuenta que el rey estaría preocupado con los asuntos de su boda, Moret creyó conveniente recordar todo lo ocurrido desde que se encargó del Poder para deducir las consecuencias beneficiosas de la gestión del partido liberal, que entre otros bienes, ha traído la baja de los cambios casi á la par, cosa que ocurre por primera vez en España.

Señaló la excelente situación de España en el concepto de los extranjeros, tanto en el orden moral como en el político.

La situación interior—El viaje de Romanones á Barcelona—La suspensión de las garantías.

Después describió el estado actual del país, haciéndolo de un modo admirable señalando la situación próspera en que se halla, acentuada por las atenciones que nos guardan todas las naciones, sobre todo después del éxito de la Conferencia de Algeciras.

Expuso después las circunstancias del viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona y las consecuencias políticas que se deducen de dicho viaje, á las cuales dió mucha importancia el presidente.

Enumeró las peticiones hechas á Romanones en esa excursión por las entidades más importantes de la ciudad condal.

Reseñó extensamente las razones en que se había fundado el levantamiento de la suspensión de garantías.

La fiesta de la Libertad—El conconcierto vasco.

También fué muy extenso al hablar del estado actual de las provincias vascongadas y del espíritu de acendrado españolismo que domina en todas ellas, como se reveló en la fiesta del 2 de Mayo en Bilbao, y las facilidades que han dado los comisionados de las tres provincias hermanas para un arreglo satisfactorio en lo referente al concierto económico.

La futura labor.—Despues de la boda.—Todo marchará

Después se ocupó de la labor que ha de realizar el Gobierno y que ha de reflejarse en los presupuestos, mostrándose decidido partidario de que cada año tenga un presupuesto diferente.

Todo ello será obra que se realice en sucesivos Consejos de ministros para llevarla después á la sanción regia.

Terminó diciendo que, realizada la boda, todos los asuntos indicados serían plantados con el detenimiento que las circunstancias requieran.

Comentarios.—La cuestión de confianza.—Sospechándolo

Esta última parte del discurso ha sido interpretada por muchos en el sentido de que Moret, pasada la boda, planteará al rey la cuestión de confianza, solicitando la disolución de las Cortes.

Asi, por lo menos, lo dejó entrever el ministro de la Gobernación al ser interrogado por los periodistas, que le pidieron alguna aclaración sobre dicho punto.

Ultimas noticias

Madrid 11 (á la 1'30)

Los estudiantes y los exámenes.—Mitin en proyecto.

Los estudiantes de Madrid han celebrado una entrevista con el Rector de la Universidad para protestar de que se les examine.

Los estudiantes proyectan celebrar un mitin.

Ministro turco asesinado.—Los albanos.

Dicen de Constantinopla que los albanes han asesinado al ministro de Negocios extranjeros del gobierno turco Abden-Pachá.

El hijo de Moret.—En Burdeos.—Salmerón.

El hijo del Sr. Moret, á pesar del estado de mucha gravedad en que se encuentra, ha sido llevado á una casa de salud en Burdeos para conseguir su curación.

El día 19 el Sr. Salmerón marchará á Barcelona.

La Asamblea de Diputaciones

Bajo la presidencia del Sr. Gasset se inauguró ayer la Asamblea de las Diputaciones.

Ha hablado encareciendo la importancia del plan de caminos vecinales, recabando para ello la cooperación de las diputaciones.

Hizo también uso de la palabra el Presidente de la de Barcelona.

Continúan los comentarios.—¿Se retirará Moret?

En los centros y círculos políticos continúan haciéndose vivísimos comentarios acerca de las frases pronunciadas por el Sr. Moret en el Consejo de Palacio anunciando que planteará la cuestión de confianza después de celebrada la boda.

Insístese en afirmar que si no alcanza el decreto de disolución de Cortes, se retirará del poder.

Inauguración de la Duma.—Los anarquistas de Berlín.

Dicen de San Petersburgo que ayer se inauguraron las sesiones de la Duma.

Comunican de Berlín que los anarquistas encarcelados niegan rotundamente la existencia del complot denunciado por la policía.

Los socialistas polacos y la policía.—Heridos.

Dicen de Leopolo que los socialistas polacos y fuerzas de la policía han tenido un sangriento choque, del que han resultado gran número de heridos.

Huelga general en Roma.—Nuevas erupciones del Vesubio.

Telegrafían de Roma que se ha declarado allí la huelga general.

El Vesubio ha sufrido nuevas erupciones arrojando cenizas que han caído sobre los pueblos de San Giuseppe, Ottajano y Rica.

Crimen en Pamplona

Comunican de Pamplona que un moro asesinó á su padre aprovechando la ocasión en que éste dormía.

Para cometer el parricidio se valió de una cuerda con la que estranguló á su infeliz padre.

La escuadra en Cartagena—Eligiendo el terreno.

En Cartagena fondeó ayer la escuadra de instrucción al mando del contralmirante Sr. Matta.

—El Rey acompañado del ministro de Fomento Sr. Gasset salió en automóvil recorriendo el lugar y eligiendo el puesto donde ha de apearse la Princesa Victoria cuando venga á Madrid.

Las princesas en marcha

Telegrafían de Londres que las Princesas de Battemberg saldrán de aquella capital con rumbo á España el próximo día 21.

Al Pardo llegarán el día 26.

Aviso importante

Don Andrés Bestard y Palou, fabricante de Aguardientes y licores domiciliado en el Pont d' Inca participa á todos sus clientes y al público en general, que ha dejado de pertenecer á la dependencia de su casa D. Bartolomé Ferrer, y por lo tanto se consideran nulas y sin ningún valor todas las operaciones que este señor haga por cuenta de la citada casa.

Gaceta del día

Los alumnos del Instituto General y Técnico han elevado al Ministro de Instrucción Pública una exposición pidiéndole no autorice el acuerdo del Claustro de Catedráticos del mismo de que los exámenes próximos se verifiquen con el procedimiento antiguo, esto es que el Tribunal lo formen tres profesores y que la elección de lecciones sea por medio de bolas, pues consideran que no es justo que un alumno que se ha aplicado durante el curso dependa de la suerte en el acto del examen.

Ayer tarde tuvo lugar en el predio *S' Olivera*, propiedad de D. Gabriel Fuster una gira campestre organizada por los Obreros de San José, á la que concurrieron ochenta niños que asisten al Colegio de la calle de Campana que está bajo el Patronato de la citada asociación, acompañadas de sus profesoras.

Las niñas después de corretear alegremente por el campo, repusieron fuerzas merendando opíparamente.

La familia del Sr. Fuster hizo los honores con amabilidad suma.

Los alumnos de la clase de Historia Natural de este Instituto General y Técnico á cargo del ilustrado catedrático D. José Fuset Tubiá, realizarán el próximo domingo una excursión á las Cuevas del Drach.

La excursión durará un día. Los expedicionarios saldrán de Palma en el primer tren y regresarán á las ocho de la noche.

Durante la misma el Sr. Fuset dará esplicaciones prácticas de Mineralogía y Botánica.

Ayer se inauguró en el *Círculo de Bellas Artes* una exposición de las obras que ha pintado el Sr. Blanes Viale durante su permanencia en esta isla.

Oportunamente nos ocuparemos con la debida extensión de las obras expuestas por el Sr. Blanes.

Ayer tarde se reunió en el *Círculo de Bellas Artes* junta general para designar seis socios que asesorarán á la Directiva en la organización de los conciertos Granados-Criboon.

Asistió á la reunión escaso número de socios, siendo designados por unanimidad para desempeñar la referida comisión los señores don Vicente Rosselló, D. Antonio y D. Adolfo Piña, don Guillermo Alcover, D. Mateo Gamundí y D. Pedro Alcover Verd.

Por tratarse de un velero perteneciente á esta matrícula, á continuación publicamos un telegrama llegado á Palma anoche.

Dice así:

«Comandante Marina de Tenerife á Comandante Marina Palma-80-29-10-11 Vapor «Satrústegui» encontró día ocho goleta «Isidra» con noventa y cuatro días viaje de Fernandina á Mazagan, facilitándole víveres á su petición. Sin novedad á bordo.»

El «Isidra» pertenece á los armadores de esta plaza Sres. Segura, Bonnin y C.ª, navega al mando del capitán mallorquín D. Sebastián Seguí y son palmesanos la mayor parte de sus tripulantes.

Lleguen pues á las familias de esos, las tranquilizadoras noticias que gustosos publicamos.

El día 21 del actual tendrá lugar en Manacor á presencia del Juez de instrucción de aquél partido el sorteo de mayores contribuyentes para constituir la Junta de Partido del Tribunal del Jurado.

Ha quedado sobreseida libremente la causa que se seguía contra Gregorio Juliá Cañellas por estupro de una menor, quedando por lo tanto sin efecto las requisitorias que se habían publicado ordenando la busca y captura del citado individuo.

En Selva ha sido robada la casa del guarda jurado del predio «Massanella» Juan Canals Mulet, llevándose los ladrones 950 pesetas y un reloj de plata que se hallaban guardados en el cajón de una cómoda.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquella villa han sido detenidos y entregados al juzgado los consortes Lorenzo Mayol Palou y Margarita Coll Morro autores convictos y confesos de la mencionada sustracción.

Ayer en la casa núm. 11 de la calle de San Elías, se desprendió una puerta yendo á parar sobre un niño de siete años llamado Jaime Pons, resultando herido levemente.

Fué asistido en el Dispensario de la Cruz Roja.

En la calle de San Martín, fué ayer tarde preso de un síncope un hombre que trabajaba en su casa de dicha calle, produciéndose con la caida una herida en la cabeza.

Fué trasladado á la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia y curado convenientemente por el médico municipal de guardia.

Por la policía fué ayer detenida y entregada á sus mayores una joven que se había fugado del hogar paterno.

El día 16 del actual tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un caballo, carro y guarniciones, apresados conduciendo tabaco de contrabando.

El tipo de subasta asciende á doscientas ocho pesetas.

Ha sido nombrado Fiscal Municipal de la villa de Santa María para ejercer el cargo durante lo que resta del bienio de 1905 á 1907, D. Miguel Torres y Busquets.

Le felicitamos.

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, mañana y pasado, permanecerán cerradas al público las oficinas municipales, para proceder al desestero de las mismas.

Nuestro amigo el aprovechado joven D. Antonio Riera Roca, ha regresado hoy de Barcelona después de realizar brillantes ejercicios de examen en la Escuela de Ingenieros Industriales de aquella localidad á donde se trasladó hace unos días con objeto de efectuarlos.

Reciban él y su familia nuestra enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar de Puerto de 1.ª clase en la Comandancia de Marina de Ibiza, con destino en Santa Eulalia.

El juez instructor de la Comandancia de Artillería de Palma, ordena la busca y captura del recluta Juan Llompart Rosselló, sumariado por falta de concentración á filas.

Espectáculos

Teatro Lírico

A las siete en punto.

El Iluso Cañizares.

Entrada general 10 cts.

A las ocho y media en punto.

Función á beneficio de la primera tiple Guadalupe Molina.

El Señor Joaquín, estreno de la zarzuela en un acto original de los señores Perrín y Palacios, *La Manta Zamorana.*

Duo final del primer acto de la ópera del maestro Puccini, *La Bohemia* y *El Duo de la Africana.*

Entrada general 0'60 ptas.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Los invisibles.—El desertor.—Los 13 supervivientes de Courrieres.—Ladrón de relojes.—Nuestros buenos criados.—Efectos del Melón.

Secciones desde las 7, 7 y tres cuartos y 8 y medir.

HOJA DEL CALENDARIO

MAYO

Sale el sol 4 h. 39.—Pónese 6 h. 52.

11

Santos Poncio, Florencio y Eudaldo, mártires.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para hoy

Empiezan en el Temple dedicadas á la Sagrada Familia: al anochecer Rosario, Tríduo solemne con sermón por el R. señor D. Sebastián Esteva, Pbro. y la reserva de S. D.

Para mañana

Continúan en el Temple dedicadas á la Sagrada Familia. Exposición á las seis y media, acto continuo misa rezada y devoción del mes de Mayo, á las diez y media misa rezada con meditación; al anochecer Rosario, Tríduo solemne con sermón por el R. Sr. D. Sebastián Esteva, Pbro. y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, á las ocho de la mañana tendrá lugar el ejercicio piadoso á la Virgen del Pilar en sufragio del alma de don Pedro A. Peña y á intención de una devota señora.

Visita á la Corte de María

En San Jaime á Nuestra Señora del Pilor.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 31 Y CONQUISTADOR 39 Y 41